



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 04 de octubre de 2006.

VISTO:

El expediente N° 3717 referido a la solicitud de aval al Seminario de extensión "La investigación en ciencias sociales, objetos, procedimientos, y método de una práctica compleja" cuyos disertantes son el Magister Raúl Muriete y la Lic. Cristina Villata y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma se propone presentar un aporte interesante al intercambio de ideas en torno a la temática de referencia.

Que la presentación de la solicitud se adecua a las normativas y reglamentaciones con que cuenta la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Que el objetivo de la actividad son ofrecer a los asistentes un panorama actualizado de los problemas sociopolíticos de la investigación como fenómeno social, analizar el papel de la teoría en la formulación de los objetivos de una investigación y en la selección de una metodología básica, aprender a construir, formular y presentar proyectos de investigación en el campo de las ciencias sociales.

Que forma parte de la política de la Facultad promover acciones que posibiliten la formación a través del dialogo, intercambio y problematización sobre temáticas de interés para toda la comunidad.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en sesión de este Cuerpo del 15 de septiembre ppdo. ;

POR ELLO:

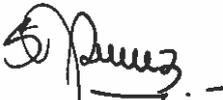
EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

Art.1°) Avalar al Seminario de extensión "La investigación en ciencias sociales, objetos, procedimientos, y método de una practica compleja" cuyos disertantes son el Magister Raúl Muriete y la Lic. Cristina Villata.

Art.2°) Encomendar a la Secretaría de Extensión la viabilización, puesta en marcha y evaluación de dicha actividad, girando a la Secretaria de gestión administrativa la información para el control administrativo contable de la misma.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CAFHCS N° 370/06


Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaría General
FHCS - U.N.P.S.J.B.


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB